

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 17/08/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	RLH
RAZÓN SOCIAL	RLH PROPERTIES, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	02/09/2022
HORA	10:00
LUGAR	AV. PASEO DE LA REFORMA 412, PISO 21, COLONIA JUÁREZ, CUAUHTÉMOC, C.P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para la designación y ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. Se anexa la propuesta de integración del Consejo de Administración.
- II. Designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Expedición y Entrega de las Tarjetas de Admisión para la Asamblea

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán (a) estar registrados en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad o presentar constancia emitida por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval") o alguna institución financiera, nacional o extranjera, (b) haber obtenido su tarjeta de admisión conforme al procedimiento que se describe a continuación, y (c) exhibir su tarjeta de admisión a la Sociedad previo al inicio de la misma.

Las tarjetas de admisión para asistir a la Asamblea se entregarán a los accionistas por el Secretario no miembro del Consejo de Administración de RLH a más tardar el día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea en la siguiente dirección: Blvd. Manuel Ávila Camacho #24, piso 7, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11000, CdMx, en un horario de entre 9:00 a.m. y 6 p.m.

Las tarjetas de admisión se entregarán a los accionistas o a sus custodios mediante solicitud por escrito, enviada por correo electrónico a las siguientes direcciones: mberkman@galicia.com.mx, jjmendizabal@galicia.com.mx y jgarcia@rlhproperties.com.mx.

A dichas solicitudes se deberán acompañar las constancias emitidas por el Indeval o por la institución financiera que funja como depositaria de valores mediante las cuales se acredite la tenencia accionaria de los accionistas de que se trate, conforme a lo siguiente: (a) los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus títulos de acciones o entregar la constancia que acredite que sus acciones se encuentran depositadas en alguna institución financiera del país o del extranjero, o (b) las casas de bolsa y demás depositantes en Indeval deberán proporcionar a la Sociedad, a través del Secretario no miembro del Consejo de Administración, la constancia expedida por Indeval o cualquier otra institución que

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 17/08/2022

funja como depositaria de valores, que contenga el nombre, domicilio, nacionalidad y número de acciones de los accionistas que representarán en la Asamblea.

Contra la entrega de la documentación señalada, la Sociedad, a través del Secretario no miembro del Consejo de Administración, expedirá las tarjetas de admisión para la Asamblea. Formularios de Poderes.

La Sociedad mantendrá a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas de la Sociedad, los formularios de los poderes a que se refiere la fracción (III) del artículo 47 de la Ley del Mercado de Valores (los "Formularios"), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, a fin de que dichos intermediarios puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados.

Para cualquier información relacionada con la entrega de las tarjetas de admisión y formularios de poderes, los accionistas, custodios y depositantes podrán contactar al Secretario no miembro del Consejo de Administración al teléfono +52 (55) 5540-9238 y/o las siguientes direcciones: mberkman@galicia.com.mx, jjmendizabal@galicia.com.mx y jgarcia@rlhproperties.com.mx.

Disposiciones Generales

Los títulos de acciones que, en su caso, se depositen en la Sociedad para tener derecho a asistir a la Asamblea, no se devolverán a sus titulares sino hasta después de celebrada la misma mediante la entrega del resguardo que por ellas se hubiere expedido al accionista o a su representante.

Los accionistas podrán asistir a la Asamblea (1) personalmente o hacerse representar por mandatarios nombrados mediante simple carta poder firmada ante dos testigos, mediante Formulario en términos del artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores o mediante cualquier otra forma de representación otorgada de acuerdo con la ley, en la inteligencia que no podrán ejercer tal mandato los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, o (2) por apoderados de casas de bolsa, fideicomisos, fondos, instituciones nacionales o extranjeras de crédito y/o cualquier entidad del sector financiero y/o del mercado de valores en las asambleas, quienes podrán acreditar su personalidad mediante poder otorgado en los formularios elaborados por la propia Sociedad.

Asimismo, se informa que desde el día de la publicación de esta convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas que así lo requieran, en forma inmediata y gratuita, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos establecidos en la orden del día para la Asamblea en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 412, piso 21, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06600, en un horario de entre 10:00 a.m. y 5 p.m.